

República de Colombia



*Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veinte Civil del Circuito
ccto20fbt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 # 14 – 33 Piso 2 Telefax. 2811323*

AVISO A LA COMUNIDAD

*El Juzgado Veinte Civil del Circuito de Bogotá, D. C., se permite avisar a las partes intervinientes del proceso No. **11001-31-03-020-2015-00903-00**, que se ha creado un espacio a través de la Plataforma Microsoft Teams, a fin de llevar a cabo la audiencia programada para el día martes 8 de septiembre de 2020 a la hora de las 9:30 am y a fin de que puedan ingresar a la misma y para cuyo efecto pueden ingresar a través del siguiente link.*

https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=b35c8afa-4d45-4964-ae43-5d32b4d2e704&tenantId=622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b&threadId=19_meeting_ZTAzNmZhN2MtZTc1Yi00MzRlLTkyNmYtOGVkYTc1M2RiMmUw@thread.v2&messageId=0&language=es-ES

Asimismo se adjunto al presente un protocolo para que sea tenido en cuenta para la evacuación de la audiencia.

Cordialmente,

FABIAN GARZON

Escribiente

HUMBERTO ALMONACID PINTO

Secretario.

República de Colombia



*Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veinte Civil del Circuito
ccto20fbt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 # 14 – 33 Piso 2 Telefax. 2811323*

Buenas tardes,

El presente espacio se ha creado para llevar cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C. G. P. el próximo 8 de septiembre de 2020 a partir de la hora de las 9:30 am. No obstante de lo anterior. Los intervinientes deberán conectarse a partir de la hora de las 9 am y a fin de poder hacer pruebas de conectividad.

Igualmente se adjunta al presente el protocolo de recomendaciones y a fin de que sea tenido en cuenta al momento de llevar a cabo la audiencia.

RECOMENDACIONES PARA LA AUDIENCIA VIRTUAL

Con el fin de poder llevar a cabo la audiencia programada, se recomienda a los intervinientes por favor acceder desde un equipo computador, con todos sus elementos, como los son:

- Micrófono*
- Altavoz*
- Cámara de video*
- Conexión a internet con mínimo 2 megas, recomendado 5 megas o más si es posible destinados exclusivamente a la diligencia.*

Con estos elementos podrá:

- Ingresar a la cuenta de correo electrónico previamente suministrada al despacho para que se una a la reunión, con una antelación de 30 minutos al inicio de la misma y con el fin de poder verificar conectividad.*
- Deberán activar cada vez que vayan a intervenir el micrófono y demás especificaciones que se darán durante el curso de la audiencia.*

- *Igualmente y si requieren el uso de la palabra, acceder a la mano que aparece en la misma barra y así se les concederá la palabra, en su debido turno.*
- *Se recuerda mantener la compostura para antes, durante y después de la audiencia.*

Por último no olvide tener a la mano los documentos que lo identifican y que le serán solicitados para la audiencia.

Atentamente,

FABIÁN GARZÓN
Escribiente